



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION N° C.D.-0026

ACTA: N° O-01

FECHA: 17-01-2001

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA

En uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de a Institución, conforme lo establecido en el artículo 12, literal u), vista la solicitud presentada por el ciudadano Rector.

### RESUELVE

1. Aprobar la creación de los siguientes cargos que conformarán la estructura de cargos de la Dirección de Cultura, de acuerdo a la siguiente descripción:

CARGO	SUELDO BASICO BS	PRIMA POR CARGO BS	RJT (%)	PRIMA POR MENSUALIDAD	SUELDO TOTAL
DIRECTOR DE CULTURA	1.103.068,00	249.508,00	4.700,00	—	1.357.276,00
COORDINADOR DE CULTURA (**)		176.122,00	4.700,00	—	180.822,00
PLANIFICADOR (***)					
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	357.088,00	—	4.700,00	—	361.788,00
SECRETARIA EJECUTIVA	412.659,00	—	4.700,00	—	417.359,00
SECRETARIA	308.999,00	—	4.700,00	—	313.699,00
MENSAJERO EXTERNO	61.206,00	—	—	462,00	267.228,00
TOTAL					34.778.064,00

(\*) Remanente por implantación del tabulador.

(\*\*) El cargo existe y está vacante. Se requiere el Ajuste de la Prima por Cargo.

(\*\*\*) El cargo ya existe y está ocupado por la Lic. María de Lourdes González.

No incluye bono vacacional, aguinaldo ni otros beneficios.

2. Instruir a la Dirección del Centro de Programación para que ubique los recursos presupuestarios con la finalidad de cubrir los gastos de personal de los nuevos cargos, por un monto de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CUATRO BOLÍVARES EXACTOS (BS. 34.778.064,00).



GUSTAVO LUIS CARRERA

Rector

JOSEFINA TUGUES DE TRÉMOLS

Secretaria

14 FEB 2001



Fecha de distribución:

C.c. Presidencia del Consejo Superior  
Miembros del Consejo Directivo  
Dirección de Recursos Humanos  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Programación  
Dirección de Cultura  
CD. 99-

HN/ss.  
Enero 29- 2001